

COMMUNITY UPDATE

NOTICIA PUBLICA

La misión del DTSC es proteger a las personas y al medio ambiente de California de los efectos dañinos de sustancias tóxicas a través de la restauración de recursos contaminados, aplicación de las leyes de residuos peligrosos, reducción de generación de residuos peligrosos y alentando la producción de productos químicos más seguros.

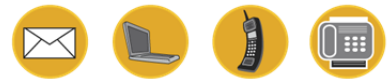
Fue Cambiada la Fecha de la Audiencia Pública del Plan de Cierre en Borrador y Reporte de Impacto Ambiental de DTSC en Borrador de las Instalaciones de Reciclaje de Baterías Exide Technologies

La División de Permisos del Departamento de Control de Sustancias Tóxicas (DTSC, por sus siglas en inglés) re publica este aviso y le invita a la audiencia pública y dar comentarios sobre el Plan de Cierre en borrador de las Instalaciones de Reciclaje de Baterías de Exide Technologies (Exide) localizada en el 2700 South Indiana Street en la ciudad de Vernon. DTSC le invita a comentar sobre el Reporte de Impacto Ambiental de DTSC en borrador que identifica los posibles impactos ambientales (Environmental Impact Report o DEIR, por sus siglas en ingles) asociados con las actividades propuestas en el Proyecto de Plan de Cierre. Después de la aprobación del Plan de Cierre iniciaría la limpieza y demolición de los edificios en las instalaciones.

Este aviso público abre un período de comentario público desde el 8 de diciembre de 2015 al 12 de febrero de 2016 para el Plan de Cierre y el DEIR. **DTSC cambio la fecha de la audiencia pública al miércoles 3 de Febrero del 2016, en el Concejo de Commerce City situado en 2535 Commerce Way en Commerce, de las 6:00 PM a las 9:00 PM.** En esta audiencia puede proporcionar comentarios orales o escritos y cualquier información sobre el proyecto de Plan de Cierre y el DEIR para consideración antes de que DTSC apruebe el Plan de Cierre y certifique EIR Final.



Audiencia Publica



Cambio de Fecha de la Audiencia

Usted puede proporcionar comentarios orales sobre el Plan de Cierre y el DEIR en la audiencia pública el:

**Miercoles, 3 de Febrero de 2016
6:00-9:00pm**

**City Council Chambers
City of Commerce
2535 Commerce Way
Commerce CA 90040**

Envíe comentarios por escrito antes del 12 de Febrero, 2016 a:

**Wayne Lorentzen
DTSC Permitting Division
8800 Cal Center Drive
Sacramento, CA 95826
Wayne.Lorentzen@dtsc.ca.gov
Fax: (916) 255-3697**

Si prefiere hablar con alguien en español acerca de ésta información, favor de llamar a Carlos Ortega 818-717-6698.



Historia de Exide

La instalación, ubicada en la calle de Indiana del sur 2700, opero en Vernon para más de 90 años. Recientemente, Exide utilizaba este sitio para recuperar y reciclar el plomo de las baterías de automóviles y de otros materiales que contenían plomo. Exide recibía las baterías usadas y otros materiales de rodamiento de plomo y los reciclaba para recuperar el plomo.

¿Por qué se preparó el Plan de Cierre?

El Plan de Cierre describe cómo Exide limpiará y reconstruirá la instalación. En abril de 2015, Exide retiró su solicitud para un Permiso de Instalación de Residuos Peligrosos después de que DTSC le informo a Exide de sus planes para negar la solicitud de permiso. DTSC terminó la autorización del estado provisional de las instalaciones para manejar residuos peligrosos en mayo de 2015. Como resultado, las regulaciones del DTSC requieren que Exide presente un Plan de Cierre para describir cómo se cerrará la instalación de una manera que proteja la salud pública y el medio ambiente. Exide debe implementar el Plan de Cierre aprobado por DTSC para cerrar la instalación. El Plan de Cierre está disponible para revisión en las ubicaciones enumeradas en este aviso.

¿Por qué se está preparando un DEIR?

La ley de calidad ambiental en California (California Environmental Quality Act, o CEQA por siglas en inglés), dice que DTSC debe de evaluar y considerar los posibles impactos ambientales asociados con las actividades previstas en el Plan de Cierre. DTSC, actuando como organismo rector, preparó un DEIR, (State Clearinghouse No. 2015051081), que identifica efectos ambientales significativos relacionados con la calidad del aire, las emisiones de gases de efecto invernadero, geología, y suelos que DTSC anticipa como resultado de las actividades Plan de Cierre. DTSC está pidiendo comentarios públicos sobre este documento. El DEIR está disponible para revisión en las ubicaciones enumeradas en este aviso.

Procedimientos de Recepción de Comentarios Públicos

Durante este período de comentario público, cualquier persona interesada podrá presentar observaciones escritas y los datos en apoyo de sus comentarios sobre el proyecto de Plan de Cierre y DEIR. Además, DTSC realizará una audiencia pública el 3 de febrero de 2016, cualquier persona puede presentar comentarios orales o escritos y cualquier información de respaldo sobre el proyecto de Plan de cierre y DEIR. Se establecerá límites razonables de tiempo permitido para el comentario oral. Una transcripción escrita de los comentarios orales durante la audiencia se hará disponible al público. La transcripción y comentarios escritos y datos justificativos presentados antes del 12 de febrero de 2016, serán consideradas en la toma de una decisión final.

Todas las personas que creen que cualquier segmento del proyecto de Plan de Cierre y el DEIR es inadecuado, deberán plantear todas las cuestiones y presentar todos los argumentos y motivos fácticos para apoyar su posición, incluyendo todo el material de apoyo antes del cierre de periodo para comentarios públicos. Todos los materiales de apoyo deben incluirse en su totalidad y no pueden ser incorporados por referencia, a menos que sean ya parte de expediente administrativo, o consistir en estatuto o regulación estatal o Federal, documentos de aplicabilidad general de DTSC o USEPA, u otros materiales de referencia disponibles. Se ha ampliado el período de revisión y comentario publico normal de 45 días para más de 60 días para que el público tenga más oportunidad de revisar los documentos y proporcionar comentarios y enviar materiales de respaldo. Después de considerar todos los comentarios, DTSC emitirá una respuesta por escrito a comentarios que estarán disponibles al público.

Por favor enviar comentarios por escrito antes del 12 de febrero de 2016, a:



Wayne Lorentzen
División de permisos de DTSC
8800 Cal Center Drive
Sacramento, CA 95826
Wayne.Lorentzen@dtsc.ca.gov

Usted puede revisar copias de ambos documentos en:

Resurrection Catholic Church
Office
3324 E. Opal Street
Los Angeles, CA 90023
(323) 268-1141

Robert L. Stevenson Branch
Library
803 Spence Street
Los Angeles, CA 90023
(323) 268-4710

Commerce Public Library
5655 Jillson Street
Commerce, CA 90040
(323) 722-6660

Maywood Cesar Chavez
Library
4323 Slauson Ave.
Maywood, CA 90270
(323) 771-8600

Huntington Park Library
6518 Miles Avenue
Huntington Park, CA 90255
(323) 583-1461

DTSC Cypress Regional
Office
5796 Corporate Avenue
Cypress, CA 90630
(714) 484-5300

DTSC Sacramento Regional
Office
8800 Cal Center Drive
Sacramento, CA 95826
(916) 255-3758

Tambien en el website: <http://www.dtsc.ca.gov/HazardousWaste/Projects/UpdateExideSuspension.cfm>

El expediente administrativo completo está disponible de 8:00 a 17:00 en la Oficina Regional de Sacramento del DTSC, de lunes a viernes, excepto días de fiesta del estado. Todos los datos presentados por Exide están disponibles como parte del expediente administrativo.

Department of Toxic Substances Control
8800 Cal Center Drive
Sacramento, CA 95826

Por favor llame al (916) 255-3758 o correo electrónico pubreqact@DTSC.ca.gov para hacer los arreglos necesarios.

Para más información comuníquese con:

Wayne Lorentzen
DTSC Project Manager
8800 Cal Center Dr.
Sacramento CA 95826
(916) 255-3883
Wayne.Lorentzen@dtsc.ca.gov

Mary Sue Maurer
DTSC Public Participation
9211 Oakdale Avenue
Chatsworth CA 91311
(818) 717-6566
Mary.Maurer@dtsc.ca.gov

Si prefiere hablar con alguien en español acerca de ésta información, favor de llamar a Carlos Ortega 818-717-6698.

